



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL EL ROSARIO, NARIÑO

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
PROVIDENCIAS DICTADAS EL DÍA PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2021

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO/SOLICITANTE	ACTUACIÓN
52-256-40-89-001-2019-00084-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RÉGULO ALBERTO DÍAZ ROSERO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2020-00058-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EUDIS ANTONIO MELÉNDEZ ARAUJO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2020-00060-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NACIANZENO RODRÍGUEZ GÓMEZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2020-00066-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA EDILSA CERÓN RODRÍGUEZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2020-00084-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGELINO LÓPEZ DAZA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2021-00028-00	SUCESIÓN	CARMEN MARÍA TULIA URRESTE DE FIGUEROA	LUIGI FERNANDO FIGUEROA BURBANO	INADMITE VER AQUÍ

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El Rosario, Nariño, Certifico que el presente ESTADO se fija en lugar público de la Secretaría, hoy 02 de junio de 2021 Son las siete (7:00) de la mañana.

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN.- El Rosario, Nariño, hoy 02 de junio de 2021, siendo las cuatro (4:00) de la tarde, se desfija el presente ESTADO, que permaneció fijado por el tiempo legal.